

ANEXO 1: LISTA DE CHEQUEO

**EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y CRITERIOS DE SELECCIÓN
CONVOCATORIA RAPP-AECID-C-001**

Coordinador(a) De Proyecto Subvención AECID – Rap Pacifico

NOMBRE DEL PROPONENTE: JUAN SEBASTIAN NARVAEZ ARTEAGA

CEDULA DE CIUDADANIA: 1.085.288.414

No.	DESCRIPCION DEL DOCUMENTO REQUERIDO (HABILITANTE)	CUMPLE
1	Oficio indicando la intención de participar en la convocatoria correspondiente	SI
2	Copia de la Cédula de Ciudadanía (Ambas caras)	SI
3	Hoja de Vida -Formato Único de la Función Pública- Firmada	SI
4	Documento que acredite definición de su situación militar (Hombre menores de 50 años)	SI
5	Soportes académicos organizados cronológicamente. (Diploma, Acta de Grado y Constancias de Estudio)	SI
6	Tarjeta Profesional y vigencia de tarjeta (Cuando aplique)	SI
7	Certificaciones de experiencia laboral, incluyendo fecha de inicio, fecha de terminación, cargo desempeñado y firmadas por quien corresponda y actividades desarrolladas.	SI
8	Registro Único Tributario RUT	SI
9	Certificado de Afiliación a Salud (EPS)	NO
10	Certificación Afiliación al Sistema de Seguridad Social en Pensión (AFP)	NO
11	Antecedentes profesionales (Cuando aplique)	NO
12	Certificado del Portal Anticorrupción de Colombia - PACO (Vigencia no superior a 1 mes)	NO
13	Certificado de responsables fiscales de la Contraloría General de la Nación (Vigencia no superior a 1 mes)	NO
14	Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación (Vigencia no superior a 1 mes)	NO
15	Certificados de antecedentes judiciales expedido por la Policía (Vigencia no superior a 1 mes)	NO
16	Certificado de no imposición de multas o medidas correctivas expedido por la Policía (Vigencia no superior a 1 mes)	NO
17	Inhabilidades por delitos sexuales. (Para descargar este documento se requiere el NIT de la entidad. NIT RAP Pacífico: 901127870-6)	NO
18	Certificación del REDAM	NO

No.	OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS QUE NO CUMPLEN
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	PRESENTA DOCUMENTO DE TRASLADO DE EPS CON FECHA 21 DE JUNIO DE 2024
10	PRESENTA DOCUMENTO DESACTUALIZADO CON FECHA DE 20 DE JUNIO DE 2024
11	PRESENTA DOCUMENTO DESACTUALIZADO CON FECHA DE 30 DE JUNIO DE 2024
12	NO PRESENTA DOCUMENTO
13	PRESENTA DOCUMENTO DESACTUALIZADO CON FECHA DE 21 DE JUNIO DE 2024
14	PRESENTA DOCUMENTO DESACTUALIZADO CON FECHA DE 21 DE JUNIO DE 2024
15	PRESENTA DOCUMENTO DESACTUALIZADO CON FECHA DE 21 DE JUNIO DE 2024
16	PRESENTA DOCUMENTO DESACTUALIZADO CON FECHA DE 21 DE JUNIO DE 2024
17	NO PRESENTA DOCUMENTO
18	PRESENTA DOCUMENTO DESACTUALIZADO CON FECHA DE 21 DE JUNIO DE 2024

No.	1.1. REQUISITOS HABILITANTES DE EDUCACION	CUMPLE
a	Profesional en: administración de empresas, ingenierías, medio ambientales, agroforestales, turismo y temáticas afines. *Si la profesión lo exige debe contar con tarjeta profesional.	SI
Observaciones: Economista		
b	Formación de posgrado: especialización en desarrollo sostenible, gerencia de proyectos. *En el caso de titulaciones en el exterior debe ser por instituciones acreditadas y legalmente autorizadas en el extranjero, así como también deberá acreditar la apostilla o legalización del título obtenido en el exterior, de acuerdo con lo exigido por el Ministerio de Educación Nacional para la convalidación de los mismos, conforme a la Resolución Nro. 010687 del 9 de octubre de 2019.	SI
Observaciones: Especialización en Gerencia de proyectos.		
c	Educación informal complementaria en los instrumentos o metodologías: Cooperación Internacional, Gerencia y/o Estructuración de proyectos, Emprendimiento Empresarial, Turismo.	SI
Observaciones: Técnico laboral por competencias en contabilidad sistematizada		

No.	1.2. REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA	CUMPLE
a	8 años de experiencia profesional a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	NO
Observaciones: 2017 (7 años y 10 meses, No es acorde a lo solicitado)		
b	4 años de experiencia especializada a partir de la expedición de certificado de aprobación de la especialización.	SI
Observaciones: 2018		
c	24 meses de experiencia específica en coordinación y/o dirección, y/o gerencia de proyectos regionales, con incidencia en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó.	SI
Observaciones: 24 meses		

No.	3. CRITERIO DE SELECCIÓN (FORMACION)	PUNTOS
a	se asignará 10 puntos por cada título de especialización, maestría o postgrado adicional al del perfil profesional, en desarrollo sostenible, gerencia de proyectos, turismo, economía circular (máximo 20 puntos).	0
Observaciones: No presenta.		
b	Se asignará 10 puntos por formación en diplomado con objeto de cooperación internacional (máximo 10 puntos)	0
Observaciones: No presenta.		
c	Se asignarán 5 puntos por formación informal adicional cursos y/o diplomados y/o técnicos y/o tecnológicos, en Gerencia y/o Estructuración de proyectos, Emprendimiento Empresarial, Turismo (máximo de 20 puntos)	0
Observaciones: No presenta.		

No.	3. CRITERIO DE SELECCIÓN (EXPERIENCIA)	PUNTOS
a	se asignara 10 puntos por cada año adicionales de experiencia de trabajo en coordinación y/o dirección, y/o gerencia de proyectos regionales, con incidencia en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó, diferente a la habilitante (máximo de 30 puntos)	10
Observaciones: 18 meses		
b	se asignara 5 puntos por cada año adicional de experiencia de trabajo en formulación y/o estructuración de proyectos con incidencia en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó (máximo 20 puntos)	20
Observaciones: 48 meses		

TOTAL, PUNTUACION		0
(Nota: La puntuacion sera asignada siempre y cuando cumpla los requisitos habilitantes)		


JENNY VIVIANA MONTAÑO HERNÁNDEZ
 ASESORA JURIDICA
 REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION - RAP PACIFICO